CERTIFICO a la **CORPORACIÓN NASA KIWE** que:
ABEL GERARDO RIVERA RAMIREZ con CC: 4.690.874. Ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago, durante el periodo de febrero de 2026. Así mismo, certifico que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

Convenio No.: Contrato consultoría No: 108-2025

Anexo los siguientes documentos que amparan esta certificación:

	Seguridad Social	Marque con X los documentos que anexa	Fecha de pago Día –Mes -Año	Mes al que corresponde el pago	Número de Planilla de pago	Valor
1	EPS	NUEVA EPS	30/03/2026	FEBRERO	9502453218	$ 218.900
	PENSION	PORVENIR	30/03/2026	FEBRERO	9502453218	$ 280.200

	Documentos soporte:	Marque con X los documentos que anexa
2	Certificado parafiscales	
3	RUT	
4	Formato autorización de gastos de viaje	
5	Factura	N/A
6	Cuenta de cobro	
7	Informe parcial	
8	Informe final	
9	Acta parcial o final	x
10	Acta de comunidad	
11	Paz y salvo comunidad	
12	Acta de recibo a satisfacción	
13	Copia Aprobación de Póliza	
13	Certificación número cuenta bancaria	x
Otros (Cuales):		
14	Autoliquidación de aportes a la seguridad social	x
15	Certificación expedida por el interventor (F21-P01-CT-320)	x
16	Registro presupuestal para el primer pago	
17	Minuta complementaria para el primer pago	

Fecha: 14/04/2026

ING. JOHN JAIRO LEDEZMA S.
INTERVENTOR

ACTA DE RECIBO PARCIAL 02 Y FINAL
CONTRATO DE CONSULTORÍA No.108 del 20/08/2025

En las oficinas de la Corporación Nasa Kiwe se reunieron las siguientes personas: el ING. JOHN JAIRO LEDEZMA SOLANO, en calidad de interventor, y el ARQ. ABEL GERARDO RIVERA, en calidad de contratista, con el fin de proceder a suscribir el Acta de recibo parcial 02 y final del Contrato de Consultoría No. 108 del 20 de agosto de 2025.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

No DE COMPROMISO SIIF	34425 DE 21 AGOSTO DE 2025 - VALOR $42.016.807
CLASE DE CONTRATO:	CONSULTORÍA
FECHA DE INICIO:	22 DE AGOSTO DE 2025
CONTRATISTA:	ARQ. ABEL GERARDO RIVERA
INTERVENTOR:	ING. JOHN JAIRO LEDEZMA SOLANO
OBJETO:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PREINVERSIÓN PARA PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD UAS DE LA LOCALIDAD DE PEDREGAL Y SECTORES ALEDAÑOS, MUNICIPIO DE INZÁ DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
USO PRESUPUESTAL:	A-02-02-02-008-003-01-2
PLAZO INICIAL:	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO (22-08-2025) HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
PRORROGA 1:	20 DÍAS HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2025
PRORROGA 2:	41 DÍAS HASTA EL 30 DE ENERO DE 2026
PRORROGA 3:	HASTA EL 27 DE FEBRERO DE 2026
CUANTÍA INICIAL:	$42.016.807

2. TRABAJOS Y/O BIENES Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS A SATISFACCIÓN:

CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS					PRESENTE ACTA		ACUMULADA	
ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANT.	V. UNIT.	CANT.	V. TOTAL	CANT.	V. TOTAL
1,00	**PRELIMINARES**							
1,01	Visita técnica hasta el sitio de ejecución del proyecto, investigación y recolección de información. (Identificar determinantes para diseño arquitectónico, verificación de ubicación/existencia de redes eléctricas, de agua y alcantarillado). Presencia de los profesionales responsables de los diseños (Arquitecto diseñador - Electricista diseñador - Hidrosanitario diseñador).	UND	1,00	500.000			1,00	$ 500.000

1,02	Levantamiento topográfico con equipo de precisión del sitio proyectado para la UAS. Curvas de nivel cada 0.50m., se debe considerar trazado topográfico desde el predio hasta recamara o colector de alcantarillado existente. Incluye carteras y planos localización general, perfiles, cuadro de convenciones, cuadro de áreas, identificación de predios colindantes, registro fotográfico, informe de topografía el cual debe contener introducción, la localización general, objetivos, recursos (Equipo y mano de obra), técnica de recolección de información, Trabajo de campo, Coordenadas referidas Magna Sirgas, Trabajo de oficina y Resultados obtenidos, todo en medio físico y copia en medio digital en su debido formato (pdf, Word, Excel, dwg, etc.), los planos con manchetas de la Corporación Nasa Kiwe de acuerdo a procedimiento de elaboración de planos).	UND	1,00	1.500.000			1,00	$ 1.500.000
1,03	Estudio de suelos para la UAS. Incluye mínimo 3 sondeos (plano de localización de sondeos con sus coordenadas, perforación manual, compresión inconfinada, consolidación, peso específico de sólidos, humedad natural, límites de Atterberg, parámetros sísmicos de diseño, transporte de personal, equipos, muestras, honorarios profesionales, visita al sitio, registro fotográfico y concepto). Entregar el certificado de calibración de los equipos utilizados. Incluye recomendaciones para diseño de cimentación por profesional especialista.	UND	1,00	4.500.000			1,00	$ 4.500.000
	SUBTOTAL							**$6.500.000**
2,00	**DISEÑOS UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD**							
2,01	Diseño Arquitectónico de acuerdo a normatividad para infraestructura en salud resolución No.4445 de 1996, resolución 400 de 2024 y resoluciones modificatorias vigentes. Incluye también el diseño de la Unidad Técnica de Basuras y espacio para la planta eléctrica y diseño de urbanismo de acceso al sitio. Incluye memoria arquitectónica descriptiva, localización general, implantación, dibujos a escala de plantas arquitectónicas amobladas, nomenclatura de puertas y ventanas, detalles, especificación de los materiales propuestos, plantas de cubierta con cotas, pendientes, dirección de flujo, ubicación de bajantes y detalles, cortes necesarios y fachadas o perspectivas suficientes para la comprensión arquitectónica estructural y de instalaciones de edificio y modelado 3D con imágenes solicitadas. Incluye entregables en medio físico y copia en medio digital (planos formato .dwg, con manchetas de la Corporación Nasa Kiwe de acuerdo a procedimiento de elaboración de planos, modelado 3D formato skp e imágenes formato png). Área de diseño y espacios según resultados obtenidos del programa medico arquitectónico aprobado por la Secretaría de Salud del Departamento acorde al concepto técnico favorable para aprobación del mismo.	UND	1,00	9.500.000			1,00	$ 9.500.000

2,02	Diseño Estructural según NSR-10 de la UAS. Incluye planos de plantas, detalles, alzados de elementos estructurales, cuadro de materiales, memorias de cálculo de elementos estructurales y no estructurales, cuadro de despieces de columnas, vigas, pantallas y demás elementos, memorial de responsabilidad del diseñador. Incluye entregables en medio físico y copia en medio digital (formato .dwg, con manchetas de la Corporación Nasa Kiwe, de acuerdo a procedimiento de elaboración de planos). Incluye diseño de obras complementarias (accesos, rampas, muros de contención, etc. de ser necesarias). Diseño sujeto a la verificación por parte de la Secretaria de Salud Departamental del Cauca para el respectivo concepto técnico favorable.	UND	1,00	8.500.000			1,00	$ 8.500.000
2,03	Diseño Hidrosanitario y pluvial de la UAS, según RAS 2000 y resoluciones modificatorias, considerar suministro alterno con tanque de almacenamiento plástico elevado y diseño de colector de alcantarillado a red existente. Incluye memorias de cálculo, planos planta general y detalles constructivos, isométrica, puntos de conexión y desagües, memorial de responsabilidad del diseñador. Incluye entregables en medio físico y copia en medio digital (formato .dwg, con manchetas de la Corporación Nasa Kiwe, de acuerdo a procedimiento de elaboración de planos). Diseño sujeto a la verificación por parte de la Secretaria de Salud Departamental del Cauca para el respectivo concepto técnico favorable	UND	1,00	6.500.000			1,00	$ 6.500.000
2,04	Diseño Eléctrico de redes de media y/o baja tensión e instalaciones de uso final, según Norma NTC2050, reglamentos técnicos RETIE, RETILAP y RETIQ y normas del operador de red. Incluye diseños de red estructurada para cableado de salida de voz y datos, memorias de cálculo, cálculo de iluminación, diagramas unifilares, cuadros de cargas, disponibilidad de potencia y energía, planos de construcción. Incluye entregables en medio físico y copia en medio digital (formato .dwg), con manchetas de la Corporación Nasa Kiwe, de acuerdo a procedimiento de elaboración de planos), memorial de responsabilidad del diseñador. Incluye ubicación a conexión a la red existente y especificaciones técnicas del sistema. Diseño sujeto a la verificación por parte de la Secretaria de Salud Departamental del Cauca para el respectivo concepto técnico favorable	UND	1,00	6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000
	SUBTOTAL					**$6.500.000**		**$31.000.000**
3,00	**OTROS**							
3,01	Presupuesto y cantidades obra; incluye análisis unitarios, cuadro resumen de cantidades de obra, insumos, especificaciones técnicas de construcción y cronograma de obra	UND	1,00	2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000
3,02	Elaboración de MGA y ficha EBI para el proyecto.	UND	1,00	2.016.807	1,00	$ 2.016.807	1,00	$ 2.016.807
	SUBTOTAL					**$ 4.516.807**	1.00	**$ 4.516.807**

	TOTAL, COSTO DIRECTO					**$11.016.807**		**$42.016.807**
	TOTAL, COSTO INDIRECTO					$ 0		
	ADMINISTRACIÓN			0	-		-	
	IMPREVISTOS			0	-		-	
	UTILIDAD			0	-		-	
	VALOR PARCIAL					**$11.016.807**		**$42.016.807**
	IVA 19%	19%				$ 0		$ 0
	COSTO TOTAL					**$11.016.807**		**$42.016.807**
	VALOR EJECUTADO TOTAL					**$11.016.807**		**$42.016.807**
	AMORTIZACIÓN ANTICIPO					**$4.406.723**	**Avance:**	**100%**
	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA					**$6.610.084**		

VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL 02 Y FINAL:	$11.016.807
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 02 Y FINAL:	$ 4.406.723
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA 02 Y FINAL:	**$ 6.610.084**

3. BALANCE AMORTIZACIÓN ANTICIPO

ANTICIPO ENTREGADO:	$16.806.723	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 01:		$12.400.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 02 Y FINAL:		$ 4.406.723
SALDO POR AMORTIZAR ANTICIPO:		0
SUMAS IGUALES:	**$16.806.723**	**$16.806.723**

4. BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		$ 42.016.807
VALOR EJECUTADO ACTA RECIBO PARCIAL 01:	$ 31.000.000	
VALOR EJECUTADO ACTA RECIBO PARCIAL 02 Y FINAL:	$ 11.016.807	
SALDO POR EJECUTAR:	$ 0	
SUMAS IGUALES:	**$ 42.016.807**	**$ 42.016.807**

Valor a pagar mediante la presente Acta: SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($6.610.084)

Para constancia firman quienes en ella intervinieron, a los 10 días del mes de febrero de 2026

ING. JOHN JAIRO LEDEZMA SOLANO
Interventor

ARQ. ABEL GERARDO RIVERA
Contratista consultor

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL
CONTRATO DE CONSULTORIA - No 108 DE 20 AGOSTO 2025

Contratante:	Corporación Nasa Kiwe
Contratista:	ARQ. Abel Gerardo Rivera Ramírez. CC: 4.690.874
Objeto:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PRE INVERSIÓN PARA PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCION EN SALUD DE LA LOCALIDAD DE PEDREGAL Y SECTORES ALEDAÑOS MUNICIPIO DE INZÁ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
Plazo:	A partir del acta de inicio (22/08/2025) hasta *30* noviembre *2025*
Valor contratado:	Cuarenta y dos millones dieciséis mil ochocientos siete pesos m/c $ (42.016.807)
Adición en valor 1:	N/A
Prórroga 1:	20 días hasta el 20 diciembre 2025
Prorroga 2:	41 días hasta el 30 de enero de 2026
Prorroga 3:	hasta 27 de febrero de 2026
Fecha perfeccionamiento:	20 de agosto 2025
Fecha de inicio:	22 agosto 2025
Fecha terminación:	10 de febrero 2026
Supervisor:	Ing. Diego Felipe Cuervo González

En las instalaciones de la Corporación Nasa Kiwe, se reunieron, por una parte, la **DRA. ASTRID NATALIA TRUJILLO CAMPO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 52.780.529 de Bogotá, quien obra en nombre y representación de la Corporación Nacional para la Reconstrucción de la Cuenca del Río Páez y Zonas Aledañas NASA KIWE, con Nit. 800.237.214-1, en su calidad de Directora General y, por la otra parte, el **ARQ. ABEL GERARDO RIVERA RAMIREZ,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **4.690.874**, de Inzá, quien obra en su calidad de **CONTRATISTA** y el **ING. JOHN JAIRO LEDEZMA SOLANO** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **76.327.437,** de Popayán, quien obra en calidad de **INTERVENTOR**, con el propósito de realizar la liquidación de Contrato de consultoría No. **108-2025** de conformidad las partes determinan:

1. Que el contrato arriba descrito, se ejecutó y desarrolló de acuerdo con lo establecido en el texto del mismo, habiéndose presentado en el transcurso del mismo, pagos por concepto de recibo de consultoría ejecutada así:

BALANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Valor Contrato inicial:	$42.016.807	
Valor ejecutado acta parcial No.1.		$31.000.000
Valor ejecutado acta parcial No 2 y final		$11.016.807
Saldo por ejecutar		$ 0
SUMAS IGUALES	**$42.016.807**	**$42.016.807**

BALANCE DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO

Anticipado entregado	$16.806.723	
Amortización acta parcial No. 1		$12.400.000
Amortización acta parcial No. 2 y final		$ 4.406.723
Saldo por amortizar		$ 0
SUMAS IGUALES	**$16.806.723**	**$ 16.806.723**

BALANCE DE PAGOS

Valor del contrato	$ 42.016.807	
Valor anticipo		$16.806.723
Acta parcial N° 1		$18.600.000
Acta parcial No 2 y final		$6.610.084
SUMAS IGUALES	**$ 42.016.807**	**$42.016.807**

RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENVIADOS AL TESORO NACIONAL

Entidad fiduciaria:	BANCO AV VILLAS
Valor del anticipo	$16.806.723
Rendimientos financieros:	$ 1.000
Fecha de consignación:	17 de septiembre de 2025

2. EL CONTRATISTA manifiesta que renuncia a todas las acciones contractuales que se pudieren generar como consecuencia de la ejecución del presente contrato, ya que a cabalidad LA CORPORACIÓN como EL CONTRATISTA cumplieron con todas las obligaciones contraídas, por lo tanto, no reclamará judicialmente indemnización alguna.

3. El Contratista manifiesta que la Corporación Nasa Kiwe se encuentra a paz y salvo por todo concepto frente al contrato de consultoría No. 108 de 2025 con él suscrito.

4. Las partes consignan que la presente acta ha sido suscrita de mutuo acuerdo y produce plenos efectos jurídicos entre ellas, pues es la expresión de su libre consentimiento o voluntad.

5. El interventor del contrato certifica que el contratista se encuentra a paz y salvo por el pago de seguridad social y parafiscales dentro del término de ejecución del contrato

6. El interventor del contrato certifica que el CONTRATO objeto de la presente liquidación se ejecutó a entera satisfacción

7. Se firma por las partes sin salvedad alguna, constituyéndose la terminación integral del CONTRATO y se declaran a paz y salvo por todo concepto.

8. Verificada por las partes y estando de acuerdo y a satisfacción declaran liquidado el contrato de consultoría No. 108 de 2025

Para constancia firman las partes que intervienen,

14 MAY 2026

ASTRID NATALIA TRUJIILLO C.
Directora General Corporación
Nasa Kiwe. Contratante

ARQ. ABEL GERARDO RIVERA R.
Contratista

ING. JOHN JAIRO LEDEZMA S.
Interventor

Elaboró: Ing. Diego Ernesto Bravo Lasso- Contratista apoyo a la supervisión
Revisó: Carlos Alberto Arias Salazar – Abogado contratista apoyo Jurídico
Dr. Ernesto Perafán Echeverri– Abogado externo Oficina Jurídica
Aprobó: Ing. Diego Felipe Cuervo González. Asesor ASSB
Dr. Gabriel Pillimue – Asesor Jurídico

Sede Popayán Calle 1N Nº, 2-39. PBX. 602 8373075
Sede Bogotá Calle 12B Nº 8-38 Mezanine Edificio Camargo Tel: 2427400 Ext. 2200
Sede Belalcázar calle 5 No 1A-17 Barrio La Primavera
Sede La Plata (Huila) Calle 4º # 5-37 Tel:8370346
Correo electrónico: info@nasakiwe.gov.co
Página web: www.nasakiwe.gov.co

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ABEL GERARDO RIVERA RAMIREZ Identificado con CC 4690874

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina POPAYAN, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24085916830
Fecha de apertura:	29 de Junio de 2018
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

VIGILADO

Esta constancia se expide con destino a QUIEN PUEDA INTERESAR, realizada en la Oficina 0083 POPAYAN de la ciudad de POPAYAN, el día Jueves, 27 de Noviembre de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR:

Que la empresa contratista **RIVERA RAMIREZ ABEL GERARDO,** identificada con Nit. **4690874**, ha cancelado aportes parafiscales del 4%, con destino al régimen de Subsidio Familiar, por el periodo comprendido de Febrero del 2026 a Febrero del 2026.

VALOR NOMINA: $ 4.202.500 **VALOR 4%:** $ 168.100

Por concepto: CONTRATO DE CONSULTORÍA N°108 DE 2025 OBJETO ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PREINVERSIÓN PARA PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD UAS DE LA LOCALIDAD DE PEDREGAL Y SECTORES ALEDAÑOS; SUSCRITO CON LA CORPORACIÓN NASA KIWE.

El documento es válido para liquidación del presente Contrato

"LA EXPEDICION DE ESTA CERTIFICACION NO IMPIDE QUE COMFACAUCA VERIFIQUE LA BASE DE LIQUIDACION DE APORTES Y QUE CONSTATE EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO POR VIGENCIAS O PERIODOS ANTERIORES."

Se expide en Popayán, a los 14 días del mes de Abril de 2026

JEFE DE PROMOCION Y CONTROL DE APORTES

Vigilado Supersubsidio

Popayán, Cauca, 18-03-2026

Señores:
CORPORACIÓN NACIONAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO PÁEZ Y ZONAS ALEDAÑAS – NASA KIWE
Popayán – Cauca

Asunto: Pronunciamiento jurídico sobre improcedencia de exigencia de aportes parafiscales a Caja de Compensación Familiar

Cordial saludo,

En atención a los requerimientos realizados en el marco del contrato de consultoría No. 108 de 2025, cuyo objeto corresponde a la "***ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PREINVERSIÓN PARA PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD UAS DE LA LOCALIDAD DE PEDREGAL Y SECTORES ALEDAÑOS, MUNICIPIO DE INZÁ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA***", me permito manifestar lo siguiente:

ABEL GERARDO RIVERA RAMÍREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.690.874, actuó en calidad de persona natural contratista independiente, sin vinculación de personal a su cargo, ni bajo modalidad laboral ni mediante contratación de prestación de servicios durante la ejecución del contrato en mención.

En ese sentido, es importante precisar que conforme a la normatividad vigente en Colombia, los aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA) tienen como hecho generador la existencia de una relación laboral.

Así las cosas:

1. La Ley 21 de 1982, la Ley 789 de 2002 y las disposiciones complementarias establecen que los aportes a Cajas de Compensación Familiar son obligación exclusiva de los empleadores que cuenten con trabajadores vinculados.

2. En el caso que nos ocupa, el contratista ejecutó el objeto contractual de manera independiente, sin contar con nómina o personal asociado, por lo cual no se configura el hecho generador de la obligación parafiscal.

3. En consecuencia, no es procedente exigir el pago de aportes a COMFACAUCA, toda vez que dicha obligación no surge por la mera existencia de un contrato de prestación de servicios o consultoría.

4. Revisado el clausulado contractual, la obligación de acreditar aportes es de carácter general y no impone afiliación o pago a una Caja de Compensación específica.

5. Los aportes exigibles al contratista independiente corresponden exclusivamente al Sistema de Seguridad Social Integral.

Frente a la manifestación recibida respecto a requerimientos por auditoría, es importante señalar que dichas exigencias deben ajustarse al marco legal vigente.

Por lo anterior, respetuosamente solicito se reevalúe el requerimiento efectuado.

Cordialmente,

ABEL GERARDO RIVERA RAMÍREZ
C.C. 4.690.874
Contratista

aportes en línea

Pla la Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4690874		RIVERA RAMIREZ ABEL GERARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	vda la milagrosa	INZA-CAUCA	8252518	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1000000523	9502451571	N	2026/01/20	2026/03/30	BANCO DE BOGOTA	69	$431,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	4690874	RIVERA ABEL		X						A			n	n						230301	30	($2,996,900)	($479,600)	EPS037	30	($2,996,900)	($374,700)		0	$0	$0	14-23	30	($2,996,900)	($15,700)	0	$0	$0	No	($870,000)
2	CC	4690874	RIVERA ABEL		X						C	X									230301	30	$4,420,400	$707,300	EPS037	30	$4,420,400	$552,600		0	$0	$0	14-23	30	$4,420,400	$23,100	0	$0	$0	No	$1,283,000
Total	Afiliados(1)																						$1,423,500	$227,700			$1,423,500	$177,900			$0	$0			$1,423,500	$7,400		$0	$0		$413,000

2026/03/31 08:37 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4690874		RIVERA RAMIREZ ABEL GERARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	vda la milagrosa	INZA-CAUCA	8252518	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1000000523	9502451571	N	2026/01/20	2026/03/30	BANCO DE BOGOTA	69	$431,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,700	$10,000	$0	$237,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,700	$10,000	$0	$237,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,400	$400	$0	$7,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,400	$400	$0	$7,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$177,900	$7,800	$0	$185,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$177,900	$7,800	$0	$185,700
TOTAL				1	$413,000	$18,200	$0	$431,200

2026/03/31 08:37 AM

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ABEL GERARDO RIVERA RAMIREZ identificado(a) con CC 4690874 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: TRUJILLO CAMPO ELKIN DARIO CC 1061219677

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9499959468	196321479	E	2026-04-06	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	27	X																
9499959468	196321479	E	2026-04-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	27	X																
9499959468	196321479	E	2026-04-06	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	27	X																
9499959468	196321479	E	2026-04-06	CCF	CCF14	COMFACAUCA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	27	X																
9499959468	196321479	E	2026-04-06	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	27	X																
9499959468	196321479	E	2026-04-06	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	27	X																

APORTANTE: RIVERA RAMIREZ ABEL GERARDO CC 4690874

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9502451571	1000000523	N	2026-03-30	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30		X						A									
9502451571	1000000523	N	2026-03-30	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30		X						C	X								
9502451571	1000000523	N	2026-03-30	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30		X						A									
9502451571	1000000523	N	2026-03-30	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30		X						C	X								
9502451571	1000000523	N	2026-03-30	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30		X						A									
9502451571	1000000523	N	2026-03-30	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30		X						C	X								
9496713947	1000000447	I	2025-12-22	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30		X															
9496713947	1000000447	I	2025-12-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30		X															
9496713947	1000000447	I	2025-12-22	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30		X															

V.L

aportes en línea

Pla la Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4690874		RIVERA RAMIREZ ABEL GERARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	vda la milagrosa	INZA-CAUCA	8252518	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	1000000529	9502451957	I	2026/02/17	2026/03/30	BANCO DE BOGOTA	41	$521,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	4690874	RIVERA ABEL	X																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total	Afiliados(1)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0		$508,300	

V L

2026/03/31 08:38 AM

aportes en línea

Pl .la Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4690874		RIVERA RAMIREZ ABEL GERARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	vda la milagrosa	INZA-CAUCA	8252518	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	1000000529	9502451957	I	2026/02/17	2026/03/30	BANCO DE BOGOTA	41	$521,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$7,400	$0	$287,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$7,400	$0	$287,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$300	$0	$9,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$300	$0	$9,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$5,800	$0	$224,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$5,800	$0	$224,700
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$13,500**	**$0**	**$521,800**

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ABEL GERARDO RIVERA RAMIREZ identificado(a) con CC 4690874 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: TRUJILLO CAMPO ELKIN DARIO CC 1061219677

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9499958625	196329135	E	2026-04-06	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																	
9499958625	196329135	E	2026-04-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	
9499958625	196329135	E	2026-04-06	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	
9499958625	196329135	E	2026-04-06	CCF	CCF14	COMFACAUCA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	
9499958625	196329135	E	2026-04-06	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	
9499958625	196329135	E	2026-04-06	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	

APORTANTE: RIVERA RAMIREZ ABEL GERARDO CC 4690874

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9502451957	1000000529	I	2026-03-30	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30	X																
9502451957	1000000529	I	2026-03-30	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30	X																
9502451957	1000000529	I	2026-03-30	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30	X																

Este certificado se expide el día 2026-04-06 a las 09:04.

aportes en línea

Pla lla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4690874		RIVERA RAMIREZ ABEL GERARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	vda la milagrosa	INZA-CAUCA	8252518	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	1000000533	9502453218	I	2026/03/17	2026/03/30	BANCO DE BOGOTA	13	$512,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	4690874	RIVERA ABEL																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0		$508,300

2026/03/31 08:38 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4690874		RIVERA RAMIREZ ABEL GERARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	vda la milagrosa	INZA-CAUCA	8252518	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	1000000533	9502453218	I	2026/03/17	2026/03/30	BANCO DE BOGOTA	13	$512,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$2,400	$0	$282,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$2,400	$0	$282,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$100	$0	$9,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$100	$0	$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$1,900	$0	$220,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$1,900	$0	$220,800
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$4,400**	**$0**	**$512,700**

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ABEL GERARDO RIVERA RAMIREZ identificado(a) con CC 4690874 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: TRUJILLO CAMPO ELKIN DARIO CC 1061219677

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9499958654	196337878	E	2026-04-06	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																	
9499958654	196337878	E	2026-04-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																	
9499958654	196337878	E	2026-04-06	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																	
9499958654	196337878	E	2026-04-06	CCF	CCF14	COMFACAUCA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																	
9499958654	196337878	E	2026-04-06	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																	
9499958654	196337878	E	2026-04-06	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																	

APORTANTE: RIVERA RAMIREZ ABEL GERARDO CC 4690874

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9502552732	1000000741	N	2026-04-01	CCF	CCF14	COMFACAUCA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	0								A									
9502552732	1000000741	N	2026-04-01	CCF	CCF14	COMFACAUCA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30								C									
9502453218	1000000533	I	2026-03-30	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																	
9502453218	1000000533	I	2026-03-30	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																	
9502453218	1000000533	I	2026-03-30	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																	

Este certificado se expide el día 2026-04-06 a las 09:04.

CERTIFICACIÓN

Inzá, Cauca, Colombia
23 de abril de 2026

Yo, **ABEL GERARDO RIVERA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.690.874, actuando en calidad de persona natural, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que actualmente no me encuentro obligado a expedir factura electrónica de venta, de conformidad con las disposiciones tributarias vigentes aplicables a mi actividad económica y condiciones fiscales establecidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

La presente certificación se expide teniendo en cuenta que desarrollo mis actividades económicas en calidad de persona natural y bajo las condiciones tributarias que, conforme a la normatividad vigente, no generan obligación de facturación electrónica.

Igualmente, certifico que ostento la calidad de persona natural para todos los efectos legales y tributarios correspondientes.

La presente se expide a solicitud del interesado para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Abel Gerardo Rivera Ramírez
C.C. No. 4.690.874